

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO.- EDICTO JUDICIAL.- Se hace conocer que ante el Juzgado de Paz Letrado de Santiago, bajo la dirección de la señora Juez Titular doctora Basiliska Dueñas Zuñiga, Secretaria Judicial María Elena Olarte Leiva, se viene tramitando el Proceso No Contencioso N° 245-2017-0-1018-JP-CI-01 por el cual doña TEODORA HUILLCAS CONDORHUAMAN, solicita la RECTIFICACIÓN DE NOMBRE en la Partida de Nacimiento de su menor hijo que en forma errada había sido registrado como “RICHARD YERALD”, siendo lo correcto: “RICHARD GERALD.” Se publica el presente EDICTO JUDICIAL para los fines de ley. Santiago, 15 de Marzo del 2017.- MARÍA ELENA OLARTE LEIVA.- Secretaria Judicial.-